



**FSGC-P03-03 Autoinforme de seguimiento curso 2024/25
(Convocatoria febrero/2026)**

GRADO/MÁSTER EN: GESTIÓN INTEGRADA DE ÁREAS LITORALES (GIAL)

CENTRO/S: FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 26/02/2026	Fecha: 04-03-2026

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	código RUCT: 4314566	
Denominación del título	Máster Universitario en Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL)	
Curso académico de implantación	2014-2015	
Web de la titulación	http://ccmaryambientales.uca.es/master-en-gestion-integrada-de-areas-litorales-gial/	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	--	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	--	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación (resolución de acreditación institucional del Consejo de Universidades)	17/09/2020	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	NO	
En su caso, estructuras curriculares específicas.	NO	

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

En la web el título se publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como el Sistema de Garantía de Calidad. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes ACCUA, etc.).

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P1 en punto 1 del Anexo 1) según el documento Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad: En el curso 2024-25, la *satisfacción del alumnado* (4,2) y la del *profesorado* (4,5) con la *información publicada*, son elevadas o muy elevadas. En el caso del *profesorado* el resultado coincide con el valor establecido para identificar Puntos Fuertes en los indicadores que miden la satisfacción de los grupos de interés (4,5). Considerando que la tasa de respuesta a la encuesta para el análisis de la satisfacción del PDI (46%) es suficiente y se mantiene desde el curso anterior, se ha propuesto como Punto Fuerte en la tabla que aparece al final del presente apartado.

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas (en informe final):

--

Análisis: No procede: la información pública de este título no ha sido sometida a auditoría interna el curso 2023-24

Propuestas de Puntos Fuertes:

Alta satisfacción del Personal Docente e Investigador (PDI) con la información publicada del título (ISGC-P01-02)

Propuestas de Puntos Débiles

No se identificaron

Propuestas Acciones de mejora

No procede

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El presente autoinforme se ha realizado en el marco de la versión vigente del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA (SGC-UCA), aprobada por Consejo de Gobierno en diciembre de 2023. Los resultados de los indicadores analizados en él se articulan a través del Sistema de Información de la UCA. En el caso de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales el SGC-UCA se completa con procedimientos propios, puesto que el centro obtuvo la Acreditación Institucional en septiembre de 2020 (resolución de fecha 17/09/2020), habiéndose trabajado desde entonces en la consolidación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC).

La facultad cuenta con un Procedimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) (última versión aprobada en Junta de Facultad del 25/04/2025). En este autoinforme el análisis/valoración de los resultados de los indicadores se ha hecho según los criterios establecidos en dicho Procedimiento; y los valores de referencia utilizados son los incluidos en el documento del SGCC Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad (revisión anual aprobada por la CGCC el 01/04/2025).

Por último, el formato del presente autoinforme forma parte del Catálogo y Fichas de Indicadores Propios del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (ISGCC) (última versión aprobada por la CGCC el 13/11/2025).

En el curso 2024-25 se inició la tramitación de una Modificación No Sustancial de la memoria del título, con el fin de cambiar la temporalidad trimestral a la temporalidad semestral. La solicitud fue aprobada por la Junta del Centro el 18/12/2024; y por el consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz el 07/04/2025.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA UCA (ver resultados de indicadores del P07 en el punto 5 del Anexo 1) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: Los más relacionados con este apartado son las tasas de respuesta a los cuestionarios de evaluación de la satisfacción de los grupos de interés con el título (ver resultados del P07 en punto 5 del Anexo 1). En el curso 2024-25 los resultados de las tasas de respuesta del alumnado (35,7) han bajado significativamente (casi 21 puntos) respecto al curso 2023-24 (56), valor más elevado en los últimos 5 años. No obstante, en los últimos 3 años el valor no está por debajo del establecido para identificar Puntos Débiles. Los del profesorado (PDI) se han incrementado significativamente (8,3 puntos) y los de los egresados se han mantenido.

Además, hay que tener en cuenta que, en el caso de los títulos de máster, al tener grupos de alumnos poco numerosos (máximo 30); la tasa de respuesta de los alumnos y, por tanto, también la de los egresados, pueden sufrir grandes variaciones por pequeños cambios en el nº de participantes.

En el curso 2023-24 se solicitó modificación No Sustancial del título con el fin de adscribirlo al ámbito de conocimiento correspondiente; en cumplimiento de la Disposición transitoria quinta del *Real Decreto 822/2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad*. Dicha solicitud fue aprobada por la Junta del Centro el 15/12/2023; por la Comisión de Títulos de la Universidad de Cádiz el 14/03/2024; por el consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz el 24/05/2024. En el curso 2024-25 su situación es de MODIFICACIÓN NO SUSTANCIAL CONSOLIDADA, habiéndose actualizado en la web la versión de la memoria del título.

Propuestas de Puntos Fuertes:

No se identificaron

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se identificaron	No procede

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones.
- Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).
- Normas de permanencia.
- En su caso, complementos formativos.

En lo que respecta a los procesos de reconocimiento y convalidación de créditos/ asignaturas: En la Facultad se hacen en el marco de la normativa vigente de la UCA; contándose para ello con el *Reglamento de funcionamiento interno de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC)* (versión aprobada en Junta de Facultad del 25/04/2025). Según dicho Reglamento la CGCC tiene, entre otras, la función de “resolver las solicitudes de reconocimiento y convalidación de créditos” (art. 4k); función atribuida a su Comisión Permanente (art. 19a) y gestionada por la Secretaria de la Comisión (art. 7c). Todas estas decisiones se toman según lo establecido en el [Procedimiento para la Tramitación de Reconocimiento de Créditos y Convalidaciones de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales](#), aprobado por Junta de Facultad del 26 de febrero de 2025). La Secretaria de la CGCC informa de los reconocimientos/convalidaciones realizadas por la Comisión Permanente en las reuniones de la CGCC. La tramitación de las solicitudes se lleva a cabo a través de los servicios del Centro de Atención al Usuario (CAU) que tiene habilitados para ello la Secretaría administrativa del Campus de Puerto Real.

Según el informe sobre reconocimientos (por curso y plan de estudios) del que se dispone a través del Sistema de Información en la UCA, en el caso del máster en GIAL no se ha planteado ninguna solicitud de reconocimiento en el curso 2024-25.

En lo que respecta a los Trabajos Fin de Máster (TFM): La gestión se realiza según el *Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz* (última modificación aprobada por Junta de Facultad el 25/04/2025).

En lo que respecta al cumplimiento de las normas de permanencia: La competencia para el reconocimiento y resolución de las solicitudes presentadas por los alumnos las tiene la Comisión de Permanencia de la UCA. Los centros están representados en dicha comisión a través de los Decanos o personas en quienes delegue). Dicha Comisión adopta sus resoluciones aplicando las normativas de la UCA correspondientes.

En lo que respecta a los complementos formativos, el máster en GIAL no los incluye.

3.2. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Tanto el número de plazas para estudiantes de nuevo ingreso (30), como el perfil de acceso (publicado en la web oficial del título: <https://bit.ly/3w1Bq2h>) y los criterios de admisión se corresponden con lo establecido en la memoria. Se estima que todos ellos son coherentes con el tipo de titulación. En el caso del perfil de acceso y de los criterios de admisión se considera también que son adecuados para garantizar que los alumnos admitidos puedan adquirir las competencias del título, no habiéndose detectado disfuncionalidades en el desarrollo del mismo relacionadas con estos asuntos. De igual forma, se estima que el tamaño de los grupos de alumnos de máster (máximo 30 matriculados) es adecuado para la consecución de los objetivos de aprendizaje y para facilitar que los alumnos adquieran las competencias previstas en la memoria verificada.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P4 en punto 4 del Anexo 1) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: En el curso 2024-25 tanto la tasa de renovación como la de ocupación del título, muy similares, han aumentado ligeramente respecto al curso anterior (4 puntos y 7 puntos respectivamente); igual que la tasa de preferencia (10 puntos). Todas ellas están por debajo de los valores establecidos para identificar Puntos Débiles en esos indicadores. Sin embargo, no se han planteado propuestas de Puntos Débiles al no haberse producido esta situación en los 3 últimos cursos; se hará seguimiento en próximo curso.

En la misma línea, la tasa de adecuación ha descendido (57,1%), habiendo disminuido en casi 35 puntos el resultado del curso anterior y en casi 18 puntos el valor establecido para identificar. Sin embargo, en los tres últimos cursos este resultado se podía considerar un Puntos Fuerte. Por tanto, se hará seguimiento en el próximo curso.

Por último, hay que destacar algunos aspectos relacionados con el perfil de acceso del máster en GIAL que se reflejan en su FSGC-P04-03 Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso (ver en: <https://ccmaryambientales.uca.es/otros-informes-de-seguimiento>). En particular, destaca que el porcentaje de perfiles de acceso de "alta preferencia" se ha mantenido respecto al curso 2023-24, manteniendo una media del 68% en los últimos 5 cursos. El porcentaje de perfil de preferencia media se ha incrementado proporcionalmente. Predominan las titulaciones de Ciencias Ambientales, Ciencias del Mar, Geología y Biología.

3.3. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P4 en punto 2 del Anexo 1) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: El grado de *satisfacción del alumnado con la coordinación docente* (P04-10) en el curso 2024-25 (3,4) es suficiente y se mantiene respecto al curso anterior. En cualquier caso, hay que tener en cuenta que la tasa de respuesta al cuestionario del grupo de interés "alumnado" (35,7%) se ha reducido casi 20 puntos respecto a dos cursos anteriores, lo que reduce la significación del resultado de este indicador.

3.4. Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- **Dobles Grados con itinerario específico.**

No procede.

Propuestas de Puntos Fuertes:

No se identificaron

Propuestas de Puntos Débiles

No se identificaron

Propuestas Acciones de mejora

No procede

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título. En el curso 2024-25 se sigue contando para impartir el título con profesores de los mismos departamentos incluidos en dicha memoria (información detallada por área de conocimiento en tabla 4 del Anexo 2 del presente autoinforme).

Los datos sobre el personal que imparte el Máster en GIAL (tablas 1, 2 y 3 del Anexo 2) en el curso académico 2024-25 reflejan que el profesorado que imparte la docencia en la titulación reúne la cualificación académica requerida y dispone de una experiencia docente e investigadora adecuada para el desarrollo de las enseñanzas de la titulación. Las categorías “Catedrático” y “Profesor Titular de Universidad” suponen casi el 66% del personal académico del máster; alcanzando dedicaciones en el título superiores a 19 y 12 créditos respectivamente; e impartiendo el 52% de los créditos del máster. Además, el 100% del personal académico del máster tiene el grado de Doctor (superior al 90% indicado en la memoria verificada del título). Y 81,3% del profesorado del título pertenece a categorías con vinculación permanente con la universidad (superior al 77% previsto en la memoria). Por otro lado, la experiencia docente acumulada del profesorado alcanza los 101 quinquenios y la experiencia investigadora los 80 sexenios. Es muy significativa la participación de profesorado externos (expertos externos) en la docencia, con una dedicación de 17 créditos imparten algo más del 25% de los créditos del máster.

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Máster en GIAL desde el curso académico 2020-21 (tabla 3 del Anexo 2 del presente autoinforme) reflejan lo siguiente: Desde el curso 2020-21 el 97% de los profesores de la UCA que participan en la docencia del máster tienen el grado de Doctor y en todos esos cursos se supera el índice indicado de la memoria (90%). Además, desde el curso 2021-22 (incluido) más del 73 % del profesorado del título pertenece a las categorías con vinculación permanente con la universidad, habiéndose superado en el curso 2024-25 (82 %) lo indicado en la memoria (aprox. 77%). El número de quinquenios de experiencia docente y de sexenios de investigación también se ha ido incrementando. Y, tanto el % de créditos del título impartidos por profesores externos (expertos externos), como el número total de estos profesores, se han mantenido estables.

4.2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

El número de horas de cada asignatura se corresponde con los créditos incluidos para cada materia/asignatura en la memoria verificada del título, considerándose el más adecuado para la adquisición de las competencias y el alcance de los resultados del aprendizaje previstos en cada materia/asignatura. El personal docente implicado en el título (32 profesores de la UCA y 13 externo) se considera adecuado y su grado de dedicación también (ver en *Tablas 1, 2 y 3 del Anexo 2* del presente autoinforme). En lo que respecta a la atomización de la docencia, se estima que no es un problema en las asignaturas del título, aportándose los siguientes datos generales al respecto:

- en 2 asignaturas un profesor imparte más del 80% de la docencia.
- en 2 asignaturas un profesor imparte más del 40% de la docencia.
- en 4 asignaturas un profesor imparte más del 30% de la docencia.
- en 3 asignaturas un profesor imparte más del 20% de la docencia.

Los profesores externos imparten en torno al 18,3% de los créditos del máster desde el curso 2020-21; son expertos que participan en actividades formativas concretas, con frecuencia complementando a la docencia impartida por el personal académico de la UCA.

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA (<http://docentia.uca.es/>).

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P5 en punto 3 del Anexo 1) según el documento Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad: Los resultados de los indicadores de *participación del profesorado en acciones formativas* (P05-02) y *en proyectos de innovación/mejora docente* (P05-03) en el curso 2024-25 (34,4% y 25% respectivamente) son satisfactorios.

Con respecto a las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (modelo DOCENTIA): *la participación del profesorado* (P05-05) en el curso 2024-25 (43,7%) es satisfactoria habiendo experimentado una evolución positiva respecto al curso anterior. Los indicadores correspondientes al % de calificaciones “Excelentes” (P05-06) o “Favorables” (P05-07) se han interpretado de forma conjunta, puesto que son complementarios según el *Procedimiento del SGCC*; así, el % de calificaciones “Favorables” es 28,6%, así como las calificaciones “Excelentes” son del 71,4%; pudiendo considerarse ambos resultados satisfactorios. La evolución de los dos indicadores es similar desde el curso 2020-21, produciéndose siempre incrementos en los % de calificaciones “Excelentes” y, únicamente descensos entre los cursos 21-22 y 23-24 en los de calificaciones “Favorables”.

4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

El título dispone de procedimientos internos que permiten asegurar la idoneidad del profesorado que dirige/tutela los TFM, uno específico para el alumnado que elige el Perfil Profesional del máster y decide realizar su TFM en el ámbito de dichas prácticas (*Procedimiento para la realización del Trabajo Final de Máster (TFM) de perfil profesional y las “prácticas en empresas y/o instituciones”*); y otro para el que elige el Perfil Investigador y realiza su TFM en el ámbito de la investigación científica (*Procedimiento para la realización del Trabajo Final de Máster (TFM) de perfil investigador y la Asignatura “Trabajo de Introducción a la Investigación”*).

Los criterios que se utilizan para la conformación de la oferta de líneas temáticas para dichos trabajos, y para la realización de ofertas por parte del profesorado (en su caso) son los establecidos en el *Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz* (última modificación aprobada por Junta de Facultad el 25/04/2025).

Todo lo anterior garantiza la idoneidad del profesorado, así como la igualdad de oportunidades para todo el estudiantado.

Además, cómo se puede comprobar en la tabla 5. *Personal académico responsable de las tutorías de Trabajos Fin de Máster* del Anexo 3; el personal académico que se encarga de estas funciones es adecuado, teniendo el 100% de los mismos el grado de “Doctor” y siendo el 82 % de ellos Personal Docente e Investigador (PDI) de categorías con vinculación permanente con la UCA.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P4 en punto 2 del Anexo 1) según el documento Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad: El grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM (P04-11) en el curso 2024-25 (3,7) se considera satisfactorio; habiendo registrado un ligero descenso respecto al curso anterior. En cualquier caso, hay que tener en cuenta que la tasa de respuesta al cuestionario del grupo de interés “alumnado” (35,7%) se ha reducido casi 20 puntos respecto a dos cursos anteriores, lo que reduce la significación del resultado de este indicador.

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Cómo se puede comprobar en la tabla 7. *Personal académico responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas* del Anexo 3; el profesorado que se encarga de supervisar las prácticas externas tiene un perfil adecuado, teniendo el 100% de ellos el grado de “Doctor” y siendo el 100 % de ellos Personal Docente e Investigador (PDI) de categorías con vinculación permanente con la UCA

Las tareas de estos tutores están definidas en el *Reglamento UCA/CG08/2012, de 13 de julio de 2012, de prácticas académicas externas de los alumnos de la universidad de Cádiz* (modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015). Dichas tareas están reconocidas con el número de horas establecido en el *Plan de Dedicación Académica del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Cádiz (PDA)*, en este caso el del curso 2022-23. Además, el título cuenta con un *Procedimiento para la realización del Trabajo Final de Máster (TFM) de perfil profesional y las “prácticas en empresas y/o instituciones”* donde se detallan dichas tareas y los criterios para la asignación de los mismos.

4.6. El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P5 en punto 3 del Anexo 1) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: La satisfacción global de los estudiantes con la docencia (P05-04) en el curso 2024-25 (4,5) es muy satisfactoria, habiendo bajado levemente respecto al curso anterior y coincide con el valor establecido para identificar Puntos Fuertes en los indicadores que miden la satisfacción de los grupos de interés (4,5); por tanto, se ha propuesto como tal en la tabla que aparece al final del presente apartado. Respecto a su evolución, se mantienen resultados similares desde el curso 2020-21.

4.7. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P7 en punto 5 del Anexo 1) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: La satisfacción global del profesorado (*Personal Docente e Investigador -PDI*) con el título (P07-03) en el curso 2024-25 (4,1) ha descendido levemente respecto al curso anterior. Considerando que la tasa de respuesta a la encuesta para el análisis de la satisfacción del PDI (46%) es suficiente el resultado se considera significativo.

Propuestas de Puntos Fuertes:

No se identificaron

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se identificaron	No procede

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

A través del Buzón de Atención al Usuario (BAU) se recibió una reclamación, registrada en el documento FSGCC-01 (Informe cualitativo del Buzón de Atención al Usuario). Se puede consultar en la web del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC): <https://ccmaryambientales.uca.es/otros-informes-de-seguimiento>. La reclamación es presentada por el Delegado de clase en relación con el mal funcionamiento del equipamiento informático del aula de docencia. Tras la recepción de dicha incidencia, se contactó con el CITI para su resolución y, de manera provisional, se procedió a la asignación de un aula alternativa con el fin de garantizar el normal desarrollo de la actividad docente.

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados.

Los títulos que se imparten en la facultad de Ciencias del Mar y Ambientales tienen a su disposición un total de 51 aulas para las clases teóricas, clases prácticas, seminarios, prácticas de informática, etc., 31 de ellas en el edificio del CASEM (Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos) y 20 en los aularios del Campus de Puerto Real. Todas ellas están equipadas con sistemas multimedia (ordenador personal con conexión a internet y salida a sistema de proyección fijo del aula, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico, pantalla de proyección y pizarra, cámaras, etc.) que permiten la impartición de docencia telemática.

Específicamente para las actividades formativas prácticas la facultad dispone de los siguientes recursos:

- 8 aulas de informática, 2 de ellas en los aularios del Campus.
- El aula B.01.20 Máster Europa Ciencias del Mar del CASEM, un espacio docente versátil, que cuenta con permite desarrollar actividades innovadoras que estimulan la interacción entre profesores y alumnos, y la participación activa de los alumnos. Cuenta, entre otras cosas, con 15 ordenadores portátiles; así como dos cámaras, megafonía e iluminación especiales, que repercuten en la calidad de la grabación de los cursos.
- 22 laboratorios, dotados de materiales y equipos necesarios para las actividades formativas de prácticas de laboratorio de los diferentes títulos.
- 19 ordenadores portátiles operativos para préstamo para los alumnos durante el curso académico.

Asimismo, se encuentran disponibles los recursos de la Biblioteca del campus: salas de trabajo individual, salas de trabajo en grupo, espacios de aprendizaje y aulas de formación. Cabe resaltar que el Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con un Sello de Excelencia EFQM 500+, siendo un referente a nivel nacional.

En el curso 2024-25 no se han llevado a cabo ninguna actuación de importancia en estas instalaciones, además de las ocasionales reparaciones de equipamiento. Sin embargo, están en proceso las siguientes actuaciones:

- actualización de un aula de informática: se solicitó junto con las dos Escuelas del CASEM y en noviembre de 2025 se aprobó la compra.
- montaje de aula en los aularios del Campus para uso exclusivo de docencia del título de Grado conjunto internacional en Economía Azul Sostenible (Joint Bachelor's Degree in Sustainable Blue Economy- SEABluE) cuya implantación empezó en el curso 2025-26.

En el curso 2024-25 la mayoría de la docencia del máster se impartió en las siguientes aulas:

- Aula (B.00.09) del CASEM (Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos), en el Campus de Puerto Real (118 plazas, Medios Audiovisuales): asignaturas del módulo básico (comunes para todos los alumnos; asignaturas del Módulo específico, Gestión Integrada de litorales antropizados; y asignaturas del Módulo de aplicación, Perfil "Investigación"
- Aula (B.01.28) del CASEM (Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos), en el Campus de Puerto Real (64 plazas, mobiliario no fijo y Medios Audiovisuales): asignaturas del módulo específico, Orientación Gestión Integrada del Medio Natural Marino-Costero y asignaturas del Módulo de aplicación, Perfil "Profesional".
- Aula de informática B.00.02 del CASEM (24 plazas, 24 ordenadores portátiles): asignatura 2373006 *Sistemas de información Geográfica (SIG) aplicados a la GIAL*.

Todas ellas reúnen las características adecuadas para la docencia del máster, sobre todo considerando el nº de alumnos matriculados (17 en el curso 2024-25), como las actividades previstas en las distintas asignaturas; por ejemplo, el mobiliario no fijo facilita que los alumnos desarrollen actividades, ejercicios, etc. en grupo durante las clases.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P6 en punto 4 del Anexo 1) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: Los resultados de los indicadores del *grado de satisfacción del alumnado* (P06-03) y *del profesorado* (P06-04) *con los recursos materiales e infraestructuras del título* en el curso 2024-25 (3,8 y 4,4 respectivamente) son satisfactorios y similares a los del curso anterior, que se vienen manteniendo desde el 2020-21. En cualquier caso, hay que tener en cuenta que la tasa de respuesta al cuestionario del grupo de interés "alumnado" (35,7%) se ha reducido casi 20 puntos respecto a dos cursos anteriores, lo que reduce la significación del resultado de este indicador P06-03.

Por último, se observa una relación entre los resultados de los indicadores de satisfacción con la calidad de los recursos materiales e infraestructuras y los correspondientes al proceso de enseñanza-aprendizaje, analizados en el apartado 6.3 (tasas de rendimiento, éxito, evaluación, abandono y eficiencia). Esta correlación sugiere que la adecuada calidad de las infraestructuras y de los recursos disponibles podría estar contribuyendo, al menos en parte, a los resultados favorables obtenidos en dichos indicadores académicos.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo.

El centro dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características de los títulos que se imparten en el mismo, tanto en lo que se refiere al nº de plazas ofertadas como a su adecuación académica; destacan especialmente las 145 plazas Erasmus específicas del centro, disponibles en un total de 64 destinos.

La coordinación de la gestión de la movilidad de estudiantes en la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales se realiza desde el Vicedecanato de Estudiantes, Movilidad y Relaciones Internacionales. Para la convocatoria ERASMUS+, la más conocida y con mayor demanda, se cuenta también con profesorado que coordina un número de plazas limitado, a fin de que puedan tener un conocimiento profundo de los destinos solicitados por el alumnado. El centro también participa de forma activa en la creación /renovación de convenios, sobre todo estableciendo contacto con los centros/universidades en cuestión; sin embargo, la Oficina de internacionalización de la UCA se ocupa siempre del proceso administrativo de formalización de convenios.

En lo que respecta a la información del alumnado en el curso 2024-2025 se organizaron en el centro varias Jornadas, de las que se dio cuenta en el RSGC P06-02: *Informe de ejecución del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA-HELIOS)* (ver en: <https://ccmaryambientales.uca.es/otros-informes-de-seguimiento/>). Las actividades están incluidas en la planificación docente de los títulos de máster programadas antes de la apertura de la convocatoria de movilidad.

La Jornada de Movilidad del centro dirigida a alumnos de máster (27/11/2024) se programó en una fecha anterior a la de la apertura de la convocatoria de movilidad y se incluyó en la Planificación docente del máster en GIAL. En ella se presentaron los programas de movilidad disponibles para los alumnos de máster.

Además, en la Actividad de Orientación Académica (AOA) del máster en GIAL que tuvo lugar el 11/12/2024, se proporcionó información a los alumnos sobre el Programa Académico Conjunto de nivel de Máster denominado “Gestión de Costas y Georrecursos”, del que forma parte el máster en GIAL (más información en web oficial del título: <https://bit.ly/3eJCMJ2>). Dicho Programa se estableció a través de un Convenio Específico de Colaboración que la UCA firmó con la Universidad de Ferrara (Italia). Un máximo de 5 alumnos matriculados en el máster pueden cursarlo, solicitando plaza en la convocatoria correspondiente y haciendo los trámites necesarios para la adjudicación de plaza Erasmus+ para movilidad de estudiantes.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P4 en punto 2 del Anexo 1) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: En el curso 2024-25 solo se cuenta con resultados del grado de *satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad* (P04-15) 3.

En cualquier caso, no se hace un análisis/valoración de estos resultados teniendo en cuenta que en el *Procedimiento del SGCC* estos indicadores se consideran “no significativos” para los títulos de máster. En general, la movilidad en los másteres es escasa; tanto la duración anual de los mismos, como la concentración de la docencia presencial, lo hacen muy complicado. De forma excepcional puede haber movilidades vinculadas con estancias de investigación, prácticas en empresas y/o instituciones y/o el desarrollo de Trabajos Fin de Máster (TFM), pero no siempre se producen en el marco de programas o redes de movilidad, por lo que no se reflejan en los resultados de los indicadores.

En el caso del máster en GIAL hay otra posibilidad: Los alumnos (máximo de 5 salientes y 5 entrantes) que cursan el Programa Académico Conjunto de nivel de Máster “Gestión de Costas y Georrecursos”, que ocupan plazas del programa Erasmus+ para movilidad de estudiantes. En el curso 2023-24 el máster contó con 2 alumnas entrantes.

A continuación, se muestra una recopilación de datos internos sobre la procedencia geográfica de los estudiantes del máster en GIAL, según el RSGC-P04-03: *Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso* (ver en <https://ccmaryambientales.uca.es/otros-informes-de-seguimiento/>). Estos datos no se reflejan necesariamente en los resultados de los indicadores anteriores, puesto que estas movilidades no siempre se desarrollan en el marco de programas o redes de movilidad.

% medios de procedencias en el período 2020-2025	
Procedencia	%
de otras universidades fuera de España	45
de otras universidades españolas	23
de otras universidades andaluzas	10
de la Universidad de Cádiz	21

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada.

Con respecto a la oferta de plazas de prácticas externas en la tabla 6. *Información sobre prácticas académicas externas* (Anexo 3 del presente autoinforme) se incluyen las entidades en las que los alumnos del máster desarrollaron sus prácticas durante el curso 2024-25. Sin embargo, la oferta de lugares de prácticas completa puede consultarse en la web oficial del título (<https://ccmaryambientales.uca.es/practicas-externas-master-gial/>); dicha oferta es suficiente para el número de estudiantes que suele elegir el “Perfil Profesional” del máster y es adecuada para alcanzar las competencias previstas den la memoria verificada del título. La oferta se revisa/actualiza anualmente y se presenta a los alumnos en las correspondientes Actividades de Orientación Académica (AOA) y tutorías de orientación. Una vez identificadas sus preferencias/demandas, se plantea, en su caso, la renovación de convenios o la firma de convenios nuevos (más información en apartado 7.1).

Además, cómo puede comprobarse en la tabla 7. *Personal académico responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas* del Anexo 3 del presente autoinforme; el personal académico que se encarga de estas funciones es adecuado, teniendo el 100% de ellos el grado de “Doctor” y siendo el 100 % de ellos Personal Docente e Investigador (PDI) de categorías con vinculación permanente con la UCA.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P4 en punto 2 del Anexo 1) según el documento Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad: En el curso 2024-25 el indicador “número de plazas de prácticas externas ofertadas respecto al total del alumnado” (P04-08) tiene un resultado satisfactorio. Dicho resultado refleja lo que aparece en la tabla 6 del Anexo 3: un total de 5 plazas, ocupadas por los alumnos matriculados en la asignatura correspondiente. Y refleja también el procedimiento de asignación de plazas que se aplica en el máster en GIAL: La asignación es precedida de actividades y tutorías de orientación, a través de las cuales se identifican las demandas de los alumnos; es a partir de ahí es cuando se acuerdan las ofertas de prácticas con las empresas (en su caso previa renovación de convenios de colaboración o la firma de convenios nuevos

El grado de satisfacción de los tutores académicos (P04-12), del alumnado (P04-14) con las prácticas externas realizadas y de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de dichas prácticas (P04-13) es muy satisfactorio, estos valores son 4,7 y 4,2 respectivamente. Los resultados del primero igualan o superan el valor establecido para identificar Puntos Fuertes (en los indicadores que miden la satisfacción de los grupos de interés 4,5).

Es preciso indicar que, el 01/04/2025, la CGCC aprobó la incorporación al documento *Catálogo y Fichas de Indicadores Propios del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (ISGCC)* de los indicadores ISGCC-P04-12 e ISGC-P04-14 en sustitución de los ISGC-P04-12 e ISGC-P04-14 (del SGC-UCA). Por tanto, ahora todos los resultados (también los del ISGC-P04-13 del SGC-UCA) salen de la plataforma GADES de la UCA (desde donde se gestionan las prácticas externas); en la cual los tutores y el alumnado cumplimentan los cuestionarios, una vez finalizadas las prácticas. En el curso 2024-25 los resultados de este indicador han sido muy satisfactorios: 4,2. Además, la evolución de este indicador desde el curso 2020-21 muestra una tendencia a estabilizarse en resultados satisfactorios, no habiendo bajado de 4. Se ha identificado como Punto Fuerte del máster puesto que su resultado alcanza el establecido para ello.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo.

La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales cuenta con Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) con dedicación exclusiva (administración y laboratorio), cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora a disposición del PDI.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que está a disposición de diferentes títulos que se imparten en un centro o Campus Universitario. En definitiva, son recursos conjuntos de todos los títulos del centro o sedes que, para algunas cuestiones, son compartidos con títulos de otros centros (por ejemplo, el personal de administración de departamentos ubicados en el centro, pero con docencia adicional en otros centros). Los recursos humanos del área de informática, audiovisuales, mantenimiento, prevención, deportes y actividades culturales son comunes para toda la Universidad en los procesos de docencia, gestión e investigación.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P7 en punto 5 del Anexo 1) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: La satisfacción de este grupo de interés con el centro (indicador P07-04) en el curso 2024-25 (3,6) se considera satisfactoria; con resultados similares al curso anterior que se vienen manteniendo desde 2019-20.

Propuestas de Puntos Fuertes:
Alto grado de satisfacción de los tutores los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes (ISGC-P04-12)

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se identificaron	No procede

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Se estima que los resultados del proceso de aprendizaje previstos en la memoria verificada se corresponden con el Nivel 3 MECES, referido a los títulos de máster. Se estima también que los resultados de aprendizaje alcanzados por el título son los previstos en la memoria verificada del mismo, teniendo en cuenta que se aplican las metodologías y actividades formativas que se incluyeron para ello en dicha memoria y también las calificaciones globales del título (más información en apartado 6.3).

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Las metodologías docentes y las actividades formativas los sistemas de evaluación incluidos en los Programas Docentes de las asignaturas son los previstos para las materias del título en la memoria verificada del título y, por tanto, los que se aplican en el aula. Los Programa Docentes de las asignaturas son validados por los coordinadores de los títulos, que son los encargados de contrastar sus contenidos con lo que aparece en las memorias verificadas; entre otros, las metodologías docentes, las actividades formativas y los sistemas de evaluación. Se estima que las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuados para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la memoria verificada; y también que los sistemas de evaluación permiten acreditar el grado de consecución de los mismos.

En lo que respecta a los Trabajos Fin de Máster (TFM), los procesos de elaboración y defensa se realizan según el *Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz* (última modificación aprobada por Junta de Facultad el 25/04/2025); en coherencia con el *Reglamento marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz* y con el marco normativo universitario general. En dicho *Procedimiento* se recogen, entre otras cosas, los criterios para la asignación de los TFM y tutores; y, en general, todo lo que tiene que ver con el desarrollo, presentación y evaluación de dichos trabajos. En lo que respecta a la evaluación se establecen los aspectos generales, comunes a todos los títulos y/o a todos los títulos de máster, que garantizan una evaluación homogénea y adecuada, en este caso de los TFM.

En lo que respecta a las prácticas externas, en todo lo correspondiente a la adecuación de las actividades incluidas en el Programa Formativo de las mismas el título se atiene a lo dispuesto en las normativas de la Universidad; en particular el

Reglamento UCA/CG08/2012, de 13 de julio de 2012, de prácticas académicas externas de los alumnos de la universidad de Cádiz (Modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015). La gestión de dichas prácticas se lleva a cabo desde el curso 2020-21 a través de la plataforma GADES y en ella los tutores asignados (tanto los académicos como los externos (de la empresa)), realizan la evaluación a través del mismo cuestionario. Puesto que la calificación final asignada en dicha plataforma es la que se pone en el acta de calificaciones de la asignatura correspondiente, puede afirmarse que el sistema de evaluación es homogéneo a la totalidad de los alumnos implicados en la asignatura.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados del indicador del P5-04 en punto 3b del Anexo 1) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: La satisfacción de los alumnos con la *información proporcionada sobre el programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos, metodología, bibliografía, sistemas de evaluación, etc.)* (4,6); con el *uso de recursos didácticos y metodologías que facilitan el aprendizaje* (4,5); y con los *criterios y sistemas de evaluación programados para valorar el aprendizaje* (4,5) por parte del profesorado es muy elevada; estando todos los resultados por encima o igual al valor establecido para identificar Puntos Fuertes en este indicador (4,5); por tanto, se ha propuesto como tales en la tabla que aparece al final del presente apartado. Por tanto. Se estima que las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuados para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la memoria verificada; y también que los sistemas de evaluación permiten acreditar el grado de consecución de los mismos.

Por último, se aprecia una relación entre los resultados muy positivos de los indicadores que miden la satisfacción con las metodologías de enseñanza y los sistemas de evaluación del aprendizaje, y los indicadores de enseñanza-aprendizaje analizados en el apartado 6.3 (tasas de rendimiento, éxito, evaluación, abandono y eficiencia). No obstante, se observa una evolución desfavorable en la tasa de graduación, así como en las calificaciones globales del título por asignatura, especialmente en lo que respecta al elevado porcentaje de “No Presentados” registrado en el curso 2024-2025.

6.3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P4 en punto 2 del Anexo 1) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: En el caso de las *tasas de éxito* (94,6%), *evaluación* (87,6%), *eficiencia* (90,3%) y *rendimiento* (82,8%), los resultados del curso 2024-25 son satisfactorios. Además, la tasa de abandono ha disminuido respecto a la del curso pasado (7,7%). Así, en el caso de la *tasa de éxito*, el resultado es muy satisfactorio. Respecto a la evolución de estos resultados: la *tasa de éxito* y de eficiencia han descendido ligeramente respecto al curso anterior; no así la *tasa de evaluación* que ha mejorado.

Por el contrario, las *tasas abandono* y *graduación* han empeorado respecto al curso anterior y ambas muestran resultados insatisfactorios y por debajo del valor establecido para identificar Puntos Débiles en los mismos. Sin embargo, en el análisis de todas las tasas se debe tener en cuenta que son indicadores “dinámicos” porque, al estar vinculados con las actas de calificaciones de las asignaturas, sus resultados se actualizan de forma continua y puede haber cambios de un curso para otro en los informes del Sistema de Información de la UCA. De hecho, el % de “no presentados” en la asignatura del Trabajo Final de Máster (32% en 2024-25) afecta significativamente a la tasa de graduación. Considerando el citado dinamismo y también en cumplimiento del requisito del *Procedimiento del SGCC* de que son precisos resultados por debajo de los “previstos” durante 3 cursos académicos consecutivos, no se han planteado propuestas de Puntos Débiles en estas tasas; no obstante, se estará pendiente de su evolución en el próximo curso. Por su parte, según el registro del *FSGC-P04-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso* (ver en <https://ccmaryambientales.uca.es/otros-informes-de-seguimiento/>): El % de perfil de acceso de preferencia alta ha subido en el curso 2024-25, pasando del 46,7 al 56,7%; habiéndose incrementado proporcionalmente el % del perfil de preferencia media. Por tanto, podría haber una relación entre estos resultados y los de las tasas; se estará pendiente de ello en los próximos cursos.

En lo que respecta al indicador *ISGC-P04-07: Duración media de los estudios*, el resultado del curso 2024-25 (2,4 años) ha empeorado respecto al curso anterior (1,5 años), pero se considera suficiente.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P7 en punto 5 del Anexo 1) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: El grado de satisfacción del alumnado con el título (3,9) es satisfactorio. La evolución de estos resultados es bastante estable, alcanzándose siempre la meta del centro para el mismo.

Análisis y valoración de resultados en tabla 8) Información sobre calificaciones globales del título, por asignaturas y tipo de enseñanza (Anexo 1) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: En las asignaturas del título 39% de las calificaciones fueron “notable” y el 18% “sobresaliente”; habiendo un 3% de menciones “matrícula de honor”. En el caso de la asignatura Trabajo Final de Máster el 27% de las calificaciones fueron de “notable”, el 18% de “sobresaliente” habiendo un 5% de menciones de “matrícula de honor”. Todos estos resultados se consideran satisfactorios y no muestran grandes diferencias respecto al curso anterior. Respecto al % de “No presentados” ha sido del 12%, algo inferior al del curso anterior (15%), pero superando el valor establecido para identificar Puntos Débiles en este indicador (10%). En cumplimiento del requisito del *Procedimiento del SGCC* de que son precisos resultados por encima de los “previstos” durante 3 cursos académicos consecutivos, no se han planteado propuestas de Puntos Débiles; se estará pendiente de la evolución en próximos cursos.

6.4. El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Decano de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Máster en Gestión Integrada de Áreas Litorales. Los informes están disponibles en el Sistema de Información de la UCA, siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

Propuestas de Puntos Fuertes:

Alta satisfacción del alumnado con las metodologías de enseñanza y de evaluación de los aprendizajes (ítems 1, 4 y 11 del Informe de Satisfacción con la Docencia Universitaria)

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se identificaron	No procede

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P6 en punto 4 del Anexo 1) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: Los resultados de la satisfacción del alumnado con las actividades de apoyo y orientación académica (P06-01) y con las actividades de orientación profesional (P06-01) son satisfactorios (4 y 3,6, respectivamente). Sin embargo, no alcanzan los valores establecidos para identificar Puntos Fuertes en los indicadores que miden la satisfacción de los grupos de interés (4,5). Y en ambos casos los resultados han descendido respecto al curso anterior (los más altos desde el curso 2020-21). En cualquier caso, teniendo en cuenta la tasa de respuesta al cuestionario por parte de este grupo de interés (35,7%) y según el *Procedimiento del SGCC*, estos resultados no se consideran significativos.

El centro cuenta con un *Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA-HELIOS)* en el que están incluidos los títulos de Máster. Este Programa se revisa/actualiza todos los cursos, considerando los resultados del análisis hecho en el *RSGC P06-02: Informe de ejecución del Programa*, mediante el cual se “da cuenta” de lo hecho durante el curso (ver en: <https://ccmaryambientales.uca.es/otros-informes-de-seguimiento/>).

Con respecto al máster en GIAL, en prácticamente todas las actividades vinculadas con el PROA-HELIOS se orienta al alumnado, entre otras cosas, sobre la oferta de líneas temáticas para los Trabajos Fin de Máster (TFM), los procedimientos de elección/asignación/elaboración/evaluación de dichos trabajos, la oferta de prácticas externas y el procedimiento de

elección/asignación/evaluación de dichas prácticas, etc. En lo que respecta a esta orientación destacan: la *Jornada de Acogida a los nuevos estudiantes* (18/10/2024); las denominadas Actividades de Orientación Académica (AOA), incluidas en la planificación docente del máster; el *Taller sobre los recursos y servicios de la Biblioteca* (10/12/2024), impartido por personal de la Biblioteca del Campus de Puerto Real. Destaca también el sistema de “tutorización continua” que es asumido, inicialmente desde la coordinación del título y/o del Módulo Aplicado del mismo; y más adelante también por los tutores vinculados con las líneas temáticas ofertadas para los TFM y que se encargan de dirigir dichos TFM.

Como ya se dijo en el epígrafe 5.2 del presente autoinforme en el centro hay también una *Jornada de Movilidad del centro* dirigida a alumnos de máster (27/11/2024) donde se presenta al estudiantado de los títulos las diferentes alternativas para la realización de movilidades.

Respecto a las actividades de Orientación Profesional, es preciso indicar que en el curso 2024-25 el centro cuenta con un Programa específico al respecto: el *Programa de Orientación Profesional para estudiantes de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz (PROP)*, en el que están incluidos los títulos de Máster. Este Programa se revisa/actualiza todos los cursos, considerando los resultados del análisis hecho en el *RSGC P06-03: Informe de ejecución del Programa*, donde se “da cuenta” de lo hecho durante el curso (en: <https://ccmaryambientales.uca.es/otros-informes-de-seguimiento/>).

Según se refleja en dicho informe en el curso 2024-25, además de las actividades generales promovidas desde la UCA, en el máster en GIAL tuvieron lugar tres Actividades de Orientación Académica (AOA) sobre el Módulo Aplicado del máster, todas ellas incluidas en la planificación docente (11/12/2024, 21/02/2025 y 19/03/2025, respectivamente). En dichas sesiones, como es habitual, se informó a los alumnos, entre otras cosas, sobre: los perfiles del Módulo Aplicado del título y la oferta de prácticas externas (en empresas y/o instituciones) para el curso.

Además, desde el centro se impulsan las prácticas externas (curriculares y extracurriculares) del alumnado, estableciendo nuevos convenios de cooperación educativa y promoviendo la renovación de los existentes. Como se indicó en el apartado 5.3, desde el máster en GIAL la firma de nuevos convenios (y la renovación de los existentes) se suele hacer a demanda del alumnado; es decir, una vez identificadas sus preferencias/demandas. Entre otras razones, porque, según la información aportada en el epígrafe 5.2 (información detallada sobre la procedencia geográfica de estudiantes en *RSGC-P04-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso*, ver en <https://ccmaryambientales.uca.es/otros-informes-de-seguimiento/>), el 76% de los/as alumnos/as del máster (media del periodo 2021-2025), el 78% en el curso 2024-25, vienen de otras universidades. Como consecuencia, la mayoría de ellos tienen su residencia habitual fuera de la Bahía de Cádiz y de la Provincia de Cádiz y con frecuencia prefieren realizar las prácticas en su entorno. Esto también beneficia al título, cuya oferta de prácticas está en ampliación continua. Este proceso se gestiona desde la coordinación del Módulo Aplicado del máster, con el apoyo del centro a través de la Coordinación de Relaciones Externas y Comunicación.

7.2. Resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas.

Con respecto al grupo de interés “egresados”, es preciso indicar que los resultados más recientes se refieren a la cohorte del curso 2022-23, puesto que las encuestas se realizan a alumnos que terminaron sus estudios (2-3 cursos antes del 2024-25).

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P7 en punto 6 del Anexo 1) según el documento *Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad*: Los resultados en 2023-24 de la *tasa de inserción profesional en cualquier sector* (P07-05) es 33,3, en este caso se mantiene respecto los datos del curso anterior. Y en relación a la *tasa efectiva de inserción en un sector relacionado con los estudios* (P07-06) es 33,3, dato que refleja que el valor de este indicador se ha reducido de forma considerable. Es preciso indicar también que la *tasa de respuesta de este grupo de interés* (P07-01_03) es significativa, lo que da validez a estos resultados.

Los resultados de las *tasas de autoempleo* (P07-07) y de *inserción con movilidad geográfica* (P07-08) alcanzan resultados muy dispares: 0% en el primer caso y 33,3% en el segundo. En cualquier caso, no se ha hecho un análisis de dichos resultados considerando que en el *Procedimiento del SGCC* ambos indicadores se consideran “no significativos” para los títulos que se imparten en el centro.

7.3. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Análisis y valoración de Indicador del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (ISGCC) (incluido en Catálogo y Fichas de Indicadores Propios del Sistema de Garantía de Calidad del Centro -ISGCC). Como se puede ver en la siguiente tabla, los resultados del ISGCC-07 muestran un alto grado de satisfacción de los empleadores con el título, manifestando estabilidad desde el curso 2020-21.

INDICADOR (TÍTULO)	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
ISGCC-07: Satisfacción de los empleadores con el título	4,5	3,9	4,4	4,3	4,2

7.4. Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

Como se dijo en el apartado 7.2 los resultados más recientes sobre el grupo de interés “egresados” se refieren a la cohorte del curso 2022-23, puesto que las encuestas se realizan a alumnos que terminaron sus estudios 2-3 cursos antes.

Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P7 en punto 6 del Anexo 1) según el documento Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad: El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (P07-09) y con las competencias adquiridas en el título (P07-10) son mejorables (3,7 y 3,3 respectivamente), habiendo bajado el segundo desde el curso anterior, pero siempre por encima del valor establecido para identificar Puntos Débiles en estos indicadores. Se ha tenido en cuenta en la valoración que la tasa de repuesta al cuestionario por parte de este grupo de interés (P07-01_03) ha sido del 33,3%, siendo una muestra significativa.

7.5. Análisis de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

La sostenibilidad de los títulos del centro se analiza anualmente a través de los autoinformes de seguimiento, en los que se da cuenta, entre otras muchas cosas: del nivel del profesorado implicado en la docencia de la titulación (apartado 4, sobre todo en puntos 4.1, 4.2, 4.5 y 4.6); y de la demanda, a través de las *tasas de renovación* (P04-19) y *de ocupación* (P04-17) del título (apartado 3, punto 3.2). Dicho análisis se tiene en cuenta en la elaboración del Informe de Gestión del Centro y en su Plan de Mejora, ambos anuales.

Con respecto al nivel del profesorado: Desde el curso 2020-21 hasta el 2024-25 el 97,6% de los profesores de la UCA que participan en la docencia del máster tienen el grado de Doctor. Desde el curso 2021-22 (incluido) más del 72% del profesorado pertenece a categorías con vinculación permanente con la universidad. Además, el número de quinquenios de experiencia docente y de sexenios de investigación se ha ido incrementando. Y, tanto el % de créditos del título impartidos por profesores externos (expertos externos), como el número total de estos profesores, se han mantenido estables. En el curso 2024-25 el 100% del personal académico del máster tiene el grado de Doctor, su experiencia docente acumulada alcanza los 101 quinquenios y la investigadora los 80 sexenios. Las categorías “Catedrático” y “Profesor Titular de Universidad” suponen casi el 65,6% del personal académico del máster e imparten el 51,5% de los créditos del máster. Además, el 81,3% del profesorado del título pertenece a categorías con vinculación permanente con la universidad. En conclusión, se puede afirmar que el personal académico tiene un nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuados, que se corresponden con el comprometido en la memoria del título. Todo lo anterior se refleja en el indicador *ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia* que, que en los últimos cursos ha registrado resultados satisfactorios o muy satisfactorios. (siempre superiores al 3,9); y en el curso 2024-25 un resultado muy satisfactorio (4,5), habiéndose identificado en el presente autoinforme como uno de los Puntos Fuertes del título.

Con respecto a la demanda: Desde el curso 2020-21 la evolución de la *tasa de renovación* ha sido satisfactoria, superando siempre el 60%; en el curso 2024-25 dicha tasa ha descendido (50 puntos). En el caso de la *tasa de ocupación* no se identifica una tendencia de evolución clara; si bien, los resultados desde el curso 2020-21 no han sido siempre satisfactorios. En el curso 2024-25 dicha tasa ha aumentado ligeramente (46,7 puntos). Es preciso recordar que, como se dijo en el epígrafe 3.2. de este autoinforme, en el Plan de Mejora del centro (2024) hay una Acción de Mejora abierta cuyo objetivo es “Resolver Punto débil: Baja tasa de ocupación de los títulos de Máster del centro; teniendo como meta alcanzar el 70%”.

Según todo lo expuesto, se considera que el título de Máster en Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL) por la Universidad de Cádiz es una titulación sostenible.

Propuestas de Puntos Fuertes:

Alta satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P05-04)

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se identificaron	No procede

MÁSTER EN: GESTIÓN INTEGRADA DE ÁREAS LITORALES (GIAL)

**CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y
AMBIENTALES**

ANEXO 1: INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	4,6	3,9	4,8	4	4,2
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,5	4,0	4,8	4,6	4,5
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	4,5	3,7	4,7	4,7	3,6

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (TÍTULO)	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento (%)	90,9	89,7	89,9	80,0	82,8	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito (%)	100	100	97,3	98,5	94,6	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados) (%)	90,9	89,7	92,4	81,3	87,6	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono (%)	0	0	5,3	8,3	7,7	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación (%)	76,2	83,3	63,2	41,7	30,8	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia (%)	97,8	92,4	96,1	93,8	90,3	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,6	1,5	1,2	1,5	2,4	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	0,8	1,2	1,0	1,6	1	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	--	10	8,3	7,7	11,5
	Movilidad entrante nacional	--	--	--	--	-
	Movilidad saliente internacional	--	--	29,2	--	-
	Movilidad saliente nacional	--	--	--	--	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	3,7	3,2	4,1	3,4	3,4	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	3,9	3,7	3,9	4	3,7	
ISGCC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	--	4,1	4,4	4,5	4,7	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	4,7	4,1	4,6	4,5	4,17	
ISGCC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	--	4,4	4,5	4,5	4,2	
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	-	4,0	3,3	4,5	3,0	

En cursiva: Indicadores propios del Sistema de Garantía de Calidad del Centro

(*) Solo para títulos que ofertan prácticas curriculares, indicador considerado "no significativo" para los que no las ofertan.

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (TÍTULO)	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas (%)	46,9	33,3	39,4	45,4	34,4
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente (%)	31,2	33,3	42,4	39,4	25
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,6	3,9	4,8	4,7	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA) (%)	34,4	33,3	33,3	33,3	43,8
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (%)	72,7	81,8	81,8	90,9	71,4
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (%)	27,3	18,2	18,2	9,1	28,6

3b) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicador P05 (04).

Informe de Satisfacción con la Docencia Universitaria del título (ítems relacionados con las metodologías de enseñanza y de evaluación de los aprendizajes)

ÍTEM	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
1. El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, sistemas de evaluación, etc.	4,6	3,9	4,8	4,7	4,6
4. Utiliza recursos didácticos y metodologías que facilitan el aprendizaje;	4,5	4,0	4,8	4,6	4,5
11. Los criterios y sistemas de evaluación programados son adecuados para valorar mi aprendizaje	4,5	3,7	4,7	4,7	4,5

4) P06 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06 (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (%)	100	100	80,0	91,7	57,1
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (%)	70,0	40	66,7	40,0	46,7
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (%)	96,7	63,3	76,7	46,7	56,7
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título (%)	60,0	63,2	80,0	46,2	50
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	4,0	4,2	4,5	4,2	4
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,6	3,0	4,6	4,1	3,6
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,4	3,9	4,1	3,7	3,8
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,5	4,2	4,3	4,4	4,4

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado (%)	40,0	36,8	56,0	38,5	35,7
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI (%)	52,8	28,6	40,4	39,6	45,7
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)	25,0	23,1	25,0	33,3	33,3
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	4,0	3,7	4,6	3,8	3,9
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,7	4,7	4,4	4,6	4,1
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PTGAS con el Centro	3,8	3,8	3,7	3,8	3,6

6) P07 – Resultados: B) Año de Egreso (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)	25,0	23,1	25,0	33,3	33,3
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (%)	50,0	33,3	66,7	75,0	33,3
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (%)	100	0	75,0	100	33,3
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (%)	0	100	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (%)	0	100	100	33,3	100
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	5	3,7	4,2	3,2	3,7
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	5	4,3	3,7	3,5	3,3

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	0	0	0	1,4
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	0	0	0	0
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	0	0	0	0
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)	0	0	0	0	0

8) Tabla. Información sobre calificaciones globales del título, por asignaturas y tipo de enseñanza (curso evaluado).

Id. Asignatura	Asignatura	% No Presentados	% Suspenso	% Aprobados	% Notables	% Sobresalientes	% Matrículas de honor
2373001	GESTIÓN INTEGRADA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LAS ÁREAS LITORALES	10	0	40	30	20	0
2373002	ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y PROCESOS DE LA GIAL	10	0	30	40	20	0
2373003	PLANES Y PROYECTOS DE GIAL: MODELOS, FORMULACIÓN Y DISEÑO	0	0	40	40	20	0
2373004	BASES ECOSISTÉMICAS PARA LA GIAL	17	8	58	17	0	0
2373005	EVALUACIÓN DE RIESGOS NATURALES COSTEROS	8	0	33	50	8	0
2373006	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) APLICADOS A LA GIAL	0	0	25	50	17	8
2373101	GESTIÓN INTEGRADA DE PLAYAS Y ESPACIOS TURÍSTICOS COSTEROS (I)	0	14	14	71	0	0
2373102	GESTIÓN INTEGRADA DE PLAYAS Y ESPACIOS TURÍSTICOS COSTEROS (II)	0	0	29	57	0	14
2373201	MARINE SPATIAL PLANNING	0	0	20	20	40	20
2373202	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO INTEGRADO DE LA POLUCIÓN EN ÁREAS LITORALES	0	0	20	60	20	0
2373901	METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PARA LA GIAL	0	0	0	33	67	0
2373903	CREACION DE EMPRESAS Y PROYECTOS INNOVADORES	0	0	0	33	67	0

2373904	PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y/O INSTITUCIONES	29	0	0	43	29	0
2373902	TRABAJO DE INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN	40	0	0	40	20	0
2373905	TRABAJO FINAL DE MÁSTER	32	0	14	27	18	5
GLOBAL		12	1	24	39	18	3

MÁSTER EN: GESTIÓN INTEGRADA DE ÁREAS LITORALES (GIAL)

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES

ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

1) Tabla Personal que imparte el título (curso evaluado).

[Enlace a la tabla.](#)

2) Tabla. Personal que imparte el título (curso evaluado). Resumen.

Categoría	Total Profesorado	Categoría/ Totalx100	% Doctores	Experiencia docente (Total Quinquenios)	Experiencia investigadora (Total Sexenios)	Nº Créditos de dedicación al título	% de créditos de dedicación al título sobre total de créditos impartidos en resto de títulos
Catedrático de Universidad	12	37,5%	100%	60	57	19,00	17,0
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular de Universidad	9	28,13%	100%	35	16	12,00	11,0
Profesor Titular de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Contratado Doctor	5	15,63%	100%	6	7	4,75	5,9
Profesor Colaborador	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Ayudante Doctor	3	9,38%	100%	0	0	4,75	8,7
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	3	9,38%	66,67%	0	0	2,50	10,0
TOTAL	32	100%	96,88%	101	80	43,00	11,3
Profesor Externo	13	-	-	-	-	17,00*	-

*En el Sistema de Información de la UCA no hay información, se han utilizado datos internos.

3) Tabla. Distribución y características del personal que imparte el título (curso evaluado).

INDICADOR		20-21	21-22	22-23	23-24	24-25
Nº total de profesores	UCA	32	33	33	33	32
	Externos	15	15	14	14	13
% ECTS impartidos	UCA	79,8	79,8	79,8	79,8	71,7
	Externos	20,2	20,2	20,2	20,2	28,9
% de profesores de las categorías "Catedrático" y "Profesor Titular de Universidad"		62,5	57,6	63,6	66,7	65,6
% de créditos impartidos por las categorías "Catedrático" y "Profesor Titular de Universidad"		52,9	51,4	55,3	66,7	51,7
% de profesores con vinculación permanente con la Universidad		62,5	72,7	75,8	81,8	81,3
% de profesores con el grado de Doctor		96,9	97	97	97	100
Nº Quinquenios de experiencia docente acumulados		88	91	99	99	101
Nº Sexenios de experiencia investigadora		65	69	78	76	80

NOTA: Todos los indicadores, a excepción del Nº total de Profesores y el % de ECTS impartidos, se refieren solo al profesorado interno de la UCA.

4. Tabla. Relación de departamentos y áreas de conocimiento con docencia en el título (curso evaluado).

Departamento	Área de Conocimiento
BIOLOGIA	ECOLOGIA
	ZOOLOGIA
CIENCIAS DE LA TIERRA	GEODINAMICA EXTERNA
FILOGIA	LINGÜISTICA GENERAL

FISICA APLICADA	FISICA APLICADA
HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFIA	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL
	LOGICA Y FILOSOFIA DE LA CIENCIA
ORGANIZACION DE EMPRESAS	ORGANIZACION DE EMPRESAS
QUIMICA FISICA	QUIMICA FISICA
TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE	TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE

MÁSTER EN: GESTIÓN INTEGRADA DE ÁREAS LITORALES (GIAL)

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES

ANEXO 3:

TABLAS TRABAJOS FIN DE GRADO/MÁSTER Y PRÁCTICAS EXTERNAS

5) Tabla. Personal académico responsable de las tutorías de Trabajos Fin de Máster.

Información sobre las personas que tutorizan los TFG/TFM (curso evaluado):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad/Entidad	Ámbito de Conocimiento	Doctor/a (S/N)	Categoría académica/profesional	Dedicación al título (horas)
137216	Universidad de Cádiz (UCA)	GEODINAMICA EXTERNA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	24
136889	Universidad de Cádiz (UCA)	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	64
33899	Universidad de Cádiz (UCA)	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	12
169858	Universidad de Cádiz (UCA)	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	4
10622	Universidad de Cádiz (UCA)	GEODINAMICA EXTERNA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	36
163228	Universidad de Cádiz (UCA)	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	20
1GIAL	Universidad de Cádiz (UCA)	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	0
3GIAL	Universidad de Cádiz (UCA)	GEODINAMICA EXTERNA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	0
2471	Universidad de Cádiz (UCA)	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	12
195267	Universidad de Cádiz (UCA)	QUIMICA FISICA	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	10
4114	Universidad de Cádiz (UCA)	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	8

- Resumen de la información sobre las personas que tutorizan los TFM (curso evaluado):

INDICADOR	2024-25
Profesores con el grado de Doctor (%)	100
Personal Docente e Investigador (PDI) con vinculación permanente con la UCA (%)	81,8

6) Tabla. Información sobre prácticas académicas externas (curso evaluado).

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	--
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	12

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	--
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	5

Convenios		
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
Departamento de Costas, Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente	1	1
Demarcación de Costas en Cataluña (Barcelona)	1	1
Servicio de Medio Ambiente, Ayuntamiento de Puerto Real	1	1
Centro de Investigaciones Medioambientales del Atlántico S.L.	1	1
Atlántida Medio Ambiente	1	1

7) Tabla. Personal académico responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (curso evaluado):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad/Entidad	Ámbito de Conocimiento	Doctor/a (S/N)	Categoría académica/profesional	Dedicación al título (horas)
169858	Universidad de Cádiz (UCA)	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	4
10622	Universidad de Cádiz (UCA)	GEODINAMICA EXTERNA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	36
33899	Universidad de Cádiz (UCA)	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	12
10622	Universidad de Cádiz (UCA)	GEODINAMICA EXTERNA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	36
2471	Universidad de Cádiz (UCA)	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	12

- Resumen de la información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (curso evaluado):

INDICADOR	2024-25
Profesores con el grado de Doctor (%)	100
Personal Docente e Investigador (PDI) con vinculación permanente con la UCA	100